

Trabajadores Píneros con visa H-2B

No deben sufrir represalias por parte del empleador, o del gobierno, por hacer valer sus derechos.

Deben recibir el salario prometido y pago de tiempo extra si trabajan más de 40 horas por semana.

Tienen la garantía de que recibirán por lo menos $\frac{3}{4}$ de las horas prometidas para cada periodo de 12 semanas del contrato.

Deben recibir herramientas y equipo de protección sin ningún costo.

No deben pagar por su vivienda si son trabajadores móviles. Su vivienda debe ser segura.

Deben recibir un contrato con los detalles del empleo.

Deben recibir un reembolso por los gastos de transporte y visa en su primer cheque.

Deben ser compensados por el tiempo que les toma transportarse de un lugar de trabajo a otro, durante el mismo día.

Tienen derecho a recibir visitas cuando no estén en horas de trabajo.

Deben tener cobertura del Seguro de Compensación para el Trabajador Lastimado.



LEGAL AID NC



Ayuda Legal de Carolina del Norte ofrece sus servicios a los trabajadores píneros H-2B.

Si tiene alguna duda o necesita nuestros servicios, llámenos al (800) 777-5869.